

# AZUFRE MICRONIZADO P300/80

**ESPECIAL EFECTO CONTRA INSECTOS**

80 % AZUFRE (S)  
FUNGICIDA - ACARICIDA



DP

PRODUCTO  
NO ADR



**DESCRIPCIÓN:** Azufre micronizado para aplicación en espolvoreo formulado con una carga mineral, indicado como tratamiento fungicida y acaricida, con capacidad de generar un ambiente hostil para ácaros y provocar lesiones a los estadios larvales de los insectos.

## VENTAJAS

- ✓ El azufre es un excelente antioídido, con efecto frenante de ácaros y eriófidios.
- ✓ La carga mineral inerte produce lesiones a los insectos.
- ✓ Ambiente hostil contra la mosca blanca en hortícolas.
- ✓ Reducción del riesgo de fitotoxicidad en temperaturas altas.
- ✓ Permite controlar simultáneamente distintos hongos.
- ✓ El tamaño de las partículas del micronizado de AFEPASA tienen un rango muy amplio de 40 a 70  $\mu$ , que favorece a mejorar la cobertura de la aplicación.
- ✓ Gran fluidez y estabilidad del producto.
- ✓ Gracias a su menor partícula, combina un efecto de choque con un efecto más residual.
- ✓ Al bloquear diferentes procesos fisiológicos del hongo, actúa como un multisite y no genera resistencias.



**AFEPASA**  
PALLARÉS SULPHUR  
SINCE 1893

[www.afepasa.com](http://www.afepasa.com)

### ¿POR QUÉ ME CONVIENE USARLO?

- ✓ La carga inerte seleccionada en la formulación de AZUFRE MICRONIZADO P300/80 – ESPECIAL EFECTO CONTRA INSECTOS produce lesiones mortales en las larvas de los insectos y a su vez, crea un efecto secante secundario, además de reducir el riesgo de fitotoxicidad en temperaturas extremas.



### MODO DE EMPLEO

1. Utilizar aplicado en espolvoreo, tomando las precauciones adecuadas para prevenir riesgos a las personas y al medioambiente.
2. Evitar el tratamiento con aceites 21 días antes y 21 días después de la aplicación del producto.
3. No aplicar foliarmente con temperaturas superiores a 30° C.



### ENVASES

- 25 kg / 500 kg



### COMPOSICIÓN

- Azufre (S) **80,00 %**



### DOSIS RECOMENDADA

CULTIVO	AGENTE	DOSIS Kg/ha	N. APLIC.	INTERVALOS	Forma y época de aplicación Cond. Específico)
<b>Arbustos ornamentales</b>	Oídio	20	Máx. 3	7-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
<b>Melón Sandía</b>	Oídio	20 - 30	Máx. 3	5-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
<b>Tomate</b>	Oídio	20 - 30	Máx. 3	5-10	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
<b>Vid</b>	Oídio	20 - 30	Máx. 5	10	Uso al aire libre. Aplicar el producto cuando aparezca de la quinta u octava hoja desplegada hasta la cosecha (BBCH 15-89). En la etapa del cultivo comprendida desde el desarrollo de las hojas hasta la aparición del órgano floral (BBCH 10-19), sólo se podrá efectuar una aplicación.

Plazo de seguridad: No procede